

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

151 Formación y Capacitación para el Trabajo

Unidad Presupuestal

Secretaría de Educación

Unidad Responsable

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)

Unidad Ejecutora del Gasto

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México con Educación de Calidad

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

México Incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Gobierno Cercano y Moderno

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración au

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

Perspectiva de Género

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Educación de calidad
Tema Central	Sistema educativo
Programa sectorial	Educación

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O16 Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

Estrategia

OD16E1 Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educación continua

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

151 Formación y Capacitación para el Trabajo

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación, mediante la capacitación en distintas especialidades con habilidades distintas de diversos niveles en cada Municipio y/o Región, a través de esquemas de capacitación para el trabajo que permitan la integración con el entorno social y económico para mejorar la calidad de vida de la población, facilitando el auto empleo y la superación en el trabajo.

Alineación al programa
presupuestario federal

E005 Formación y certificación
para el trabajo

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y el decreto de Creación No. 18189, expedido por el H. Congreso del Estado, aprobado el 14 de diciembre de 1999, y publicado el 23 de diciembre de 1999 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", reformado mediante Decretos números 23029/LVIII/09 de fecha 29 de diciembre de 2009 y 24459/LX/13 de fecha 03 de agosto de 2013, respectivamente.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

De acuerdo con la Nota País - Panorama de la Educación 2014 en México de la OCDE, el país tiene una de las menores proporciones de jóvenes de 15 a 19 años matriculados en educación (53%) mientras que el promedio de la OCDE es de 84%. De acuerdo al mismo estudio, el 22% de los mexicanos de 15 a 29 años no tienen empleo ni están matriculados en educación o formación, manteniéndose esta proporción por arriba del 20% durante más de una década. Este grupo aumenta con la edad mientras que disminuye con el nivel de escolarización. Y existe una diferencia clara de género, alrededor de 1 de cada 10 hombres jóvenes no tienen empleo ni se encuentran estudiando; en cuanto a las mujeres jóvenes, la proporción es de 3 de cada 10. Aun cuando esta diferencia de género se observa en otros países, es mucho mayor en México.

Comportamiento y Evolución del Problema

El ambiente globalizado en el que Jalisco se ha integrado, marca horizontes promisorios para el desarrollo económico, social y tecnológico; esto ha generado la necesidad de contar con recursos humanos cada vez más capacitados y vinculados con los agentes de desarrollo para afrontar las nuevas técnicas y modalidades de producción, así como recuperar y enriquecer la tradición artesanal en nuestro estado.

El IDEFT Jalisco tiene como compromiso ofrecer diversas opciones de capacitación y actualización que den cobertura a la oferta de empleo, así como a la generación de empresas.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a jóvenes y adultos que requieran formación especializada para el trabajo con la provisión de:

- 18 Planteles Regionales, de los que 13 son Unidades de Capacitación (Planteles con instalaciones propias) y 5 Acciones Móviles (Sub-Planteles con instalaciones prestadas).

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a los alumnos, tales como:

- Apoyos como impartición de capacitación formal en y para el trabajo, permitiendo con esto mejorar las habilidades y destrezas de personas en edad laboral, a fin de que se incorporen en mejores condiciones a la actividad productiva, preparándolos para formar empresas o fomentando el autoempleo, propiciando así, el arraigo de los habitantes de la región donde hay presencia del IDEFT.